

INSURRECCIÓN

aplicar **JUSTICIA** a los poderosos



Despojo y racismo. Contra los indígenas

El libre comercio. Destruyó nuestra economía

Agendas y Doctrinas. Chocan en la Mesa de Diálogos

CARICATURA

03 Roy cae para arriba
Yuma

EDITORIAL

04 La violencia en Colombia 2.0
Comando Central (COCE)

COMUNICADOS

10 Continúan los trabajos de la Mesa de Diálogos de Paz en Cuba
Delegaciones del ELN y el Gobierno Nacional

12 Historias de menores espías en Arauca
Frente de Guerra Oriental

DEBATES del CONFLICTO

16 ¿Cuál agenda?
Antonio García, Primer Comandante del ELN

20 Administración mutante
Damaris Izaguirre

22 Es un riesgo gastar sin medida
Claudia Julieta Parra

24 Falsos Positivos, ¿cuáles son los verdaderos?
Violeta Arango

SOLUCIÓN POLÍTICA

26 Despojo y racismo contra los indígenas
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

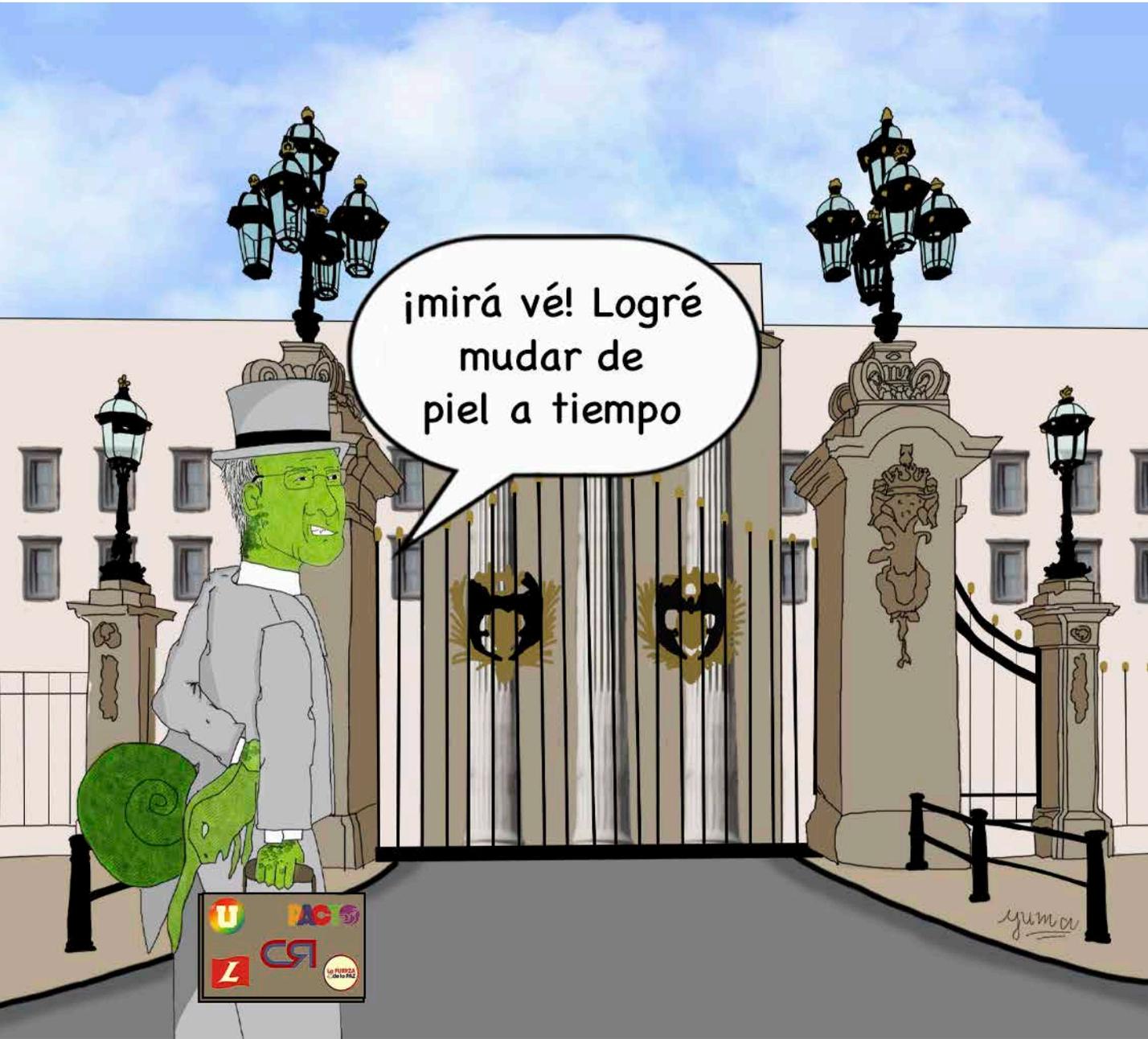
30 Al descubierto las tramas de la mafia
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

36 El libre comercio destruyó nuestra economía
Chavela Villamil

ROY CAE PARA ARRIBA

Yuma



Insurrección #896. 22-05-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / [@vocescol64](https://www.instagram.com/vocescol64) [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]
Portada. 'Política y paramilitarismo' / Ilustración de Magenta.
Contraportada. La Nakba, 1948.



LA VIOLENCIA EN COLOMBIA 2.0



J Giraldo

Comando Central (COCE)

En los procesos de legalización de bandas paraestatales inculpan a los ejecutores de crímenes, a la vez que encubren a las élites que los determinan, realidad interrumpida por confesiones como la de Mancuso, el jefe paramilitar, que señala a los responsables de la guerra sucia contra el pueblo.



En el conocido Informe de 1962 “La Violencia en Colombia”, de los maestros Guzmán, Fals y Umaña, leemos: “cómo estaría de entronizada la impunidad, que nada se hizo y el “Cóndor” siguió campante haciendo de las suyas y el fiscal tuvo que renunciar para salvar su vida y su decoro”. “El Cóndor”, jefe de “Los Pájaros”, sicarios en el Valle y otros departamentos, ordenó en los años cincuenta el asesinato de más de cuatro mil liberales. Apenas detenido cinco días, fue liberado por Rojas Pinilla, quien le impuso la Cruz de Boyacá, condecoración por su ayuda al Ejército. Anunciada su falsa muerte, más de doscientas personas que la celebraron terminaron asesinadas. Este famoso paramilitar acabó ajusticiado por un familiar de una de sus víctimas.

En ese libro aparece con nitidez una verdad: la existencia de bandas que se lanzaron al crimen; “cumplían la cita que otros” les señalaban desde los centros de poder; “los verdaderos profesionales que, luego, habrían de usufructuar a plenitud” el despojo de millones. “Su privilegiada posición logró la total impunidad para su solapada actuación criminal, vigorizada por el fácil triunfo económico y político”.

En ese año 1962, el general gringo William Yarborough encabezó la misión ordenada desde Washington, para reforzar estructuralmente la estrategia paramilitar que ya tenía experiencia nacional, indicando que ésta debía usarse para exterminar la oposición política de izquierda en Colombia. Las Fuerzas Armadas se criaron bajo esa tutela, se amamantaron de la Doctrina de Seguridad Nacional y hemisférica que Estados Unidos (EEUU) proyectó, crecieron y se desarrollaron hasta el día de hoy con las premisas del Enemigo Interno y la guerra total.

Más de sesenta años después, ante un tribunal del aparato estatal, reaparece otro “Cóndor”, hoy defenestrado o depuesto. Se apellida Mancuso. Su biografía es ya conocida. Responsable de miles de asesinatos, desapariciones, torturas, masacres, declara y confiesa desde una prisión en EEUU. Frente a víctimas y funcionarios de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), ha hecho revelaciones no del todo nuevas, pero que esta vez escalan por el detalle, ratificando parte





N Jara

de lo ya probado desde hace al menos quince años cuando bajo la Ley de Justicia y Paz se investigaron crímenes, se señalaron fosas comunes, la plena coordinación de paramilitares con las Fuerzas Armadas y la agencia estatal de espionaje, DAS, el conocimiento de delitos y su auspicio. Hoy Mancuso formaliza agregados importantes, mencionando por supuesto a Uribe Vélez, Pastrana, Samper. No sólo a presidentes, sino confirmando lo que dijo en 2007: cómo el ex vicepresidente Francisco Santos ordenó crear una poderosa estructura narcoparamilitar Bloque Capital, y así mismo otros políticos y empresarios de diferentes regiones.



Hay tres observaciones fundamentales fruto de un análisis sobre la impunidad estructural. Primera, la más importante, es que no se trata de casos aislados ni de épocas desconectadas sino de un Genocidio continuado, es decir, histórico, organizado y orgánico. Como el Tribunal Permanente de los Pueblos lo sentenció en 2021. Segunda: en correspondencia con su prolongación, se ha configurado un sistema de denegación de justicia plena, compuesto por engranajes normativos y por la alineación misma de los operadores políticos y judiciales insertos en una lógica del ocultamiento y la recompensa, sea para mantenerse, ascender o para salvar la vida, como el fiscal amenazado por “El Cóndor” hace 70 años. Tercera: aunque la misma ley de Justicia y Paz (975 de 2005) y todavía más los Acuerdos de La Habana con las FARC en 2016, se concibieron para dosificar con cálculo extremo la verdad, de tal modo que la impunidad del Genocidio se asegurara, protegiendo a jefes políticos y promotores del narcoparamilitarismo, es cierto que en el funcionamiento mismo de esas lavadoras no se ha podido del todo tapar la sangre que ha dejado la política perpetrada desde el régimen.

Los académicos Fals, Umaña y Guzmán escribieron en 1962, que la impunidad reinaba en este país santanderista de “doctores en leyes”, en el que “los pájaros”, “chulavitas”, y hoy “paras” u otras denominaciones, se “institucionalizan” en la actividad conjunta con la fuerza armada estatal. Señalaron, y eso les costó amenazas, que existían “autores intelectuales” (los profesionales de la violencia de privilegiada posición económica y política), “miembros de las clases dirigentes políticas tradicionales de ciudad, [que] poco sufrieron en carne viva la violencia que muchas veces conscientemente impulsaron y explotaron”.

La arquitectura de la impunidad de la violencia de clase y del poder dominante inducida para descomponer funcionalmente al país, para brutalizar a miles de obnubilados por la misión de aniquilar al Enemigo Interno, no se va a derrumbar por las graves aseveraciones que Mancuso ha vertido a pedazos, tardíamente, aunque éstas sirvan un poco a la verdad relativa que pueda rescatarse. Escasamente algo se tambaleó por unos instantes. Y nada más. Los de arriba siguen indemnes mandando a matar.



“ Se trata de un Genocidio continuado, con un sistema de denegación de justicia plena, de verdad dosificada para asegurar la impunidad.”



El propósito recurrente y concurrente en el modelo de pacificación puesto en práctica por el régimen desde hace treinta años, que ha perseguido la desmovilización y el desarme insurgente, ha sido prometer o diseñar en simultánea unas cuantas medidas propagandísticas, paliativas o decorativas frente al narcoparamilitarismo, las cuales han sido del todo ineficaces. La fuente sigue estando dentro, en la concepción de las Fuerzas Armadas y agencias de gobiernos extranjeros que adoctrinan para montar una y otra vez diferentes formas de narcoparamilitarismo y mercenarismo, mediante bandas de diferentes siglas, como las que porta Antonio Medina y otros "Pájaros" como los del Clan de Golfo y otras mafias. Un sabio refrán nos dice que "la fiebre no está en la sábana".

El ELN tiene un compromiso con la verdad toda, de todos, y por esa razón, tanto en nuestra juridicidad y mandato para dialogar, nos oponemos a cualquier pacto de inmunidades y encubrimiento que entierre la responsabilidad por los Crímenes de Lesa Humanidad. Establecimos en el Acuerdo de México el 10 de marzo de 2023, que es nuestra única agenda y carta de obligaciones a cumplir en la Mesa con el gobierno, construir sobre la memoria de la vida y luchas de todos los afectados, por garantías de no repetición y no olvido, buscando "La erradicación de toda forma de paramilitarismo para que no se repita" (punto 5.3.).

La propuesta de Paz Total ojalá no sea de donde de nuevo emanen impunidades para las élites, lavado de dineros vinculados al Genocidio, al etnocidio y al ecocidio, así como reciclajes de "Chulavitas" contemporáneos que pueden en unos años, ya venidos a menos, comparecer ante nuevos tribunales, sin cambiar nada, mientras quienes han diseñado esas estructuras de muerte, y se han beneficiado de ellas, permanecen intocables. La impunidad en nada se ha removido. "Nada se hizo y el "Cóndor" siguió campante haciendo de las suyas".



CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE LA MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ EN CUBA



Delegaciones del ELN y el Gobierno Nacional

Durante 5 días la Mesa de diálogo con el ELN debió hacer sesiones extraordinarias, para esclarecer las afirmaciones del presidente sobre las supuestas únicas motivaciones del conflicto y el carácter del ELN.



Las delegaciones del Gobierno de la República de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional – ELN, informamos:

1. Retomamos las sesiones ordinarias de la Mesa de Diálogos, después de haber hecho un primer intercambio de aclaraciones sobre las recientes intervenciones del presidente Gustavo Petro.
2. En lo inmediato, articularemos el Acuerdo de México y el conjunto de acuerdos que se han hecho en la Mesa, con las visiones y propuestas aportadas por el Presidente de la República.
3. Reafirmamos el carácter político de esta mesa de diálogos, sus acuerdos y del ELN como organización armada rebelde.
4. Continuaremos desarrollando una visión conjunta del conflicto y de las salidas que requiere el país.
5. Reiteramos nuestro compromiso de lograr en este ciclo los acuerdos de cese al fuego bilateral y nacional, participación de la sociedad en la construcción de paz, y acciones y dinámicas humanitarias.
6. Ratificamos nuestra firme decisión de permanecer en la mesa, hasta lograr un acuerdo de paz con las transformaciones que necesita el país.
7. Agradecemos al pueblo y al gobierno cubanos por acoger el actual ciclo de diálogos y nos sumamos al clamor mundial, para que el gobierno de los Estados Unidos deje de considerar a la República de Cuba, como Estado patrocinador del terrorismo.

La Habana, 17 de mayo de 2023



HISTORIAS DE MENORES ESPÍAS EN ARAUCA



Frente de Guerra Oriental

En este departamento fronterizo con Venezuela, el Ejército colombiano desarrolla operaciones encubiertas haciéndose pasar como “disidencias”, sostiene el grupo de Medina bajo el nombre de “disidencia” y recluta menores para espionaje. Cambió el Gobierno, pero los militares siguen en lo mismo de siempre.



El Frente de Guerra Oriental Comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño del Ejército de Liberación Nacional, saluda al pueblo colombiano y la comunidad internacional, y se permite informar:

El 7 de mayo del 2023 en la vereda Fundadores, jurisdicción de Panamá, Arauca, fue capturado Brayan Camilo Carrillo Flórez de 17 años de edad, miembro activo de las disidencias Primera Marquetalia de las Ex-Farc, portaba dos pistolas 9 mm, fue orientado por Alias Pescado para asesinar a dirigentes sociales y pobladores de Arauca.

El joven estudiante Brayan Carrillo en el 2019 fue engañado por el Ejército colombiano, cuando a la edad de 13 años cursaba sus estudios en el colegio de la Isla de Reineras, lo colocaron junto con otros niños estudiantes a buscar información por el campo, para involucrar a pobladores civiles como miembros de la guerrilla.

El Frente de Guerra Oriental del ELN, demuestra con pruebas, una vez más, como las Fuerzas Armadas de Colombia violan de manera flagrante los Derechos Humanos al involucrar niños estudiantes en los planes de guerra del Estado.

Brayan Carrillo fue llevado a Aguachica, Cesar, a uno de los Centros de Entrenamiento del Ejército y la Policía, donde comprometen con engaños y chantajes y los terminan entrenando a los jóvenes para convertirlos en máquinas de guerra.

El General del Ejército Martínez Calderón junto con Antonio Medina y Pescado, son quienes reclutan estos niños para adelantar estos planes de Estado en el departamento de Arauca.

El Frente Domingo Laín, del Frente de Guerra Oriental del ELN, por segunda vez captura en flagrancia al joven Brayan Carrillo cumpliendo planes del Ejército y Pescado, quien está ubicado entre Santo Domingo, Holanda y Mareros, protegido por la Octava División del Ejército, orientada por el Presidente Gustavo Petro.

Alertamos al pueblo del Oriente colombiano que el plan del Estado, por medio del Ejército y las disidencias de las Exfarc encabezadas por Antonio Medina y Pescado, están dirigidas contra la población civil.



“Brayan Camilo Carrillo Flórez en 2019 cuando tenía 13 años, fue reclutado junto a otros estudiantes, quienes fueron entrenados como agentes de espionaje en la Base Militar de Aguachica, Cesar, desde entonces, el ELN lo ha capturado dos veces en flagrancia; en su última detención del pasado 7 de mayo, cumplía la misión de asesinar a líderes sociales de Arauca, encomendada por alias Antonio Medina, que simula ser una disidencia de las extintas Farc, pero que actúa bajo ordenes del General Martínez Calderon Comandante de la Octava División del Ejército, grupo que se mantiene protegido por las Fuerzas Militares, entre Santo Domingo, La Holanda y Marreros. Hay que recordar que Medina perpetró el ataque con carro bomba contra la sede de organizaciones sociales en Saravena, el 19-01-2022.”



Brayan fue capturado el 7 de mayo cerca de la vereda Los Colonos, donde días antes un grupo a nombre de Exfarc hizo presencia y cobraron impuestos a la población; a los ganaderos y comerciantes les colocaron citas en el área donde Pescado está protegido por el Ejército.

En esta región, en las noches el Ejército se hace pasar por unidades de Ex-Farc, pero cuando la población y nuestra inteligencia descubren el engaño, al otro día en la mañana se presentan como Ejército oficial, desaparecen las Exfarc.

Para los mismos primeros días de mayo, en la Isla Reineras aparece una patrulla del Ejército haciéndose pasar como Exfarc, cuando es descubierto el engaño, de la noche a la mañana aparecen como Ejército oficial de la Octava División, esta vez con el cuento que están protegiendo la frontera porque el ELN va atacar al Ejército venezolano.

El Frente de Guerra Oriental y el conjunto del ELN ratificamos que tenemos clara y definida la confrontación militar contra el poder burgués e imperialista, que está en nuestro territorio colombiano y es de nuestra soberanía como Organización rebelde alzada en armas, defender el territorio.

Desde que el Presidente Chávez definió suspender las Operaciones en Caliente en cooperación con las Fuerzas Armadas colombianas, que hacían otros gobiernos venezolanos, el ELN ha respetado la soberanía, las Fuerzas Armadas y las instituciones de la Venezuela Bolivariana.

¡Colombia... para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

Frente de Guerra Oriental
Comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño
Ejército de Liberación nacional

Montañas y selvas del oriente colombiano
Mayo de 2023



¿CUÁL AGENDA?



Antonio García, Primer Comandante del ELN

El Proceso de Paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) es una solución política que avanza en contracorriente al viejo régimen contrainsurgente, desde donde le siembran diversos obstáculos, los agentes de la estrategia extranjera que busca mantener a Colombia hundida en la Guerra Perpetua.



En algunos círculos muy "especiales" se habla que el ELN no tiene Agenda, pero que ¡la Derecha Sí!. Como las "alianzas" de las derechas con el actual Gobierno son relativas; ahora, en el actual contexto, la Agenda de ellos es lo que se viene cocinando en reuniones entre Andrés Pastrana, Iván Duque, Álvaro Uribe, Federico Gutiérrez y otros, donde también se perfila Ingrid Betancur. Según se dice es para calentar la calle y sabotear los actos gubernamentales con motivo del 20 de julio, donde se contempla el desfile, para que no sea eso, sino un "desinflé". La pregunta del millón es... y ¿cómo van a participar o no participar las reservas en el "desinflé"?

No es que el ELN no tenga Agenda, sino que no coincide con la de la Derecha, como tampoco con la del Gobierno. Pues la Agenda del ELN es la Paz con justicia social, donde la Participación de la Sociedad es definitiva para construir una mejor democracia.

La Agenda del Gobierno con el ELN, como en parte ya se ha anunciado, no es de paz, sino de un entramado complejo y a la vez simplista. Se conoce que hay recomendaciones colectivas de Eduardo Pizarro, Rafael Pardo, Juan Camilo Restrepo y Moisés Wasserman, que apuntan a negar cualquier espacio de interlocución política en un escenario de paz al ELN, la estrategia es: "nada para el proceso con el ELN".

La estrategia es simplista en cuanto vuelve a retomar de manera modificada la vieja estrategia de la Fase de Consolidación de los tiempos de Uribe, y la Doctrina Militar del Plan Espada de Honor, así no se mencione. Se busca imponer un Cese el Fuego territorial, para quitarle espacio al ELN, y en ese proceso meter "con toda" las instituciones del Estado como el Sena y demás, así como también alcaldías y gobernaciones.



HAN DADO TANTA ★ ★ ★ ★

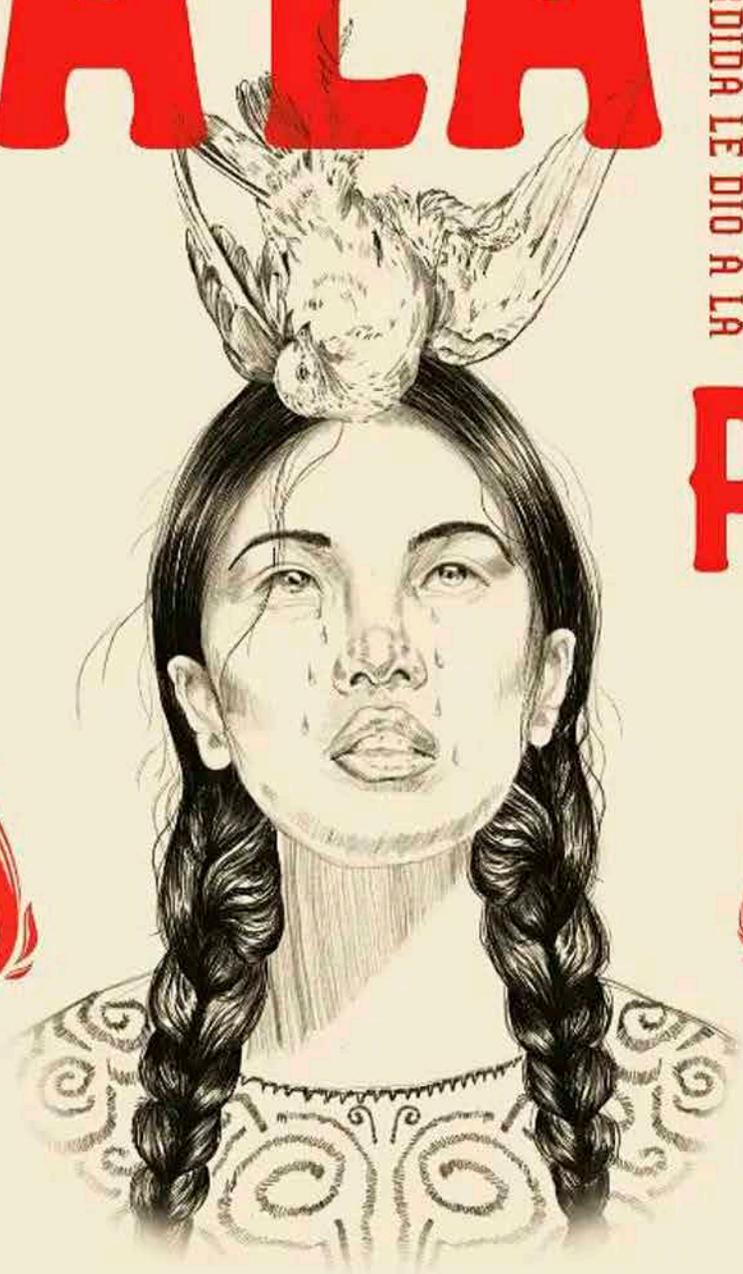
BALA

QUE UNA PERDIDA LE DIO A LA



PAZ

ARTE PA DESPERTAR, ARTE PA RESISTIR



TODOS QUIEREN LA PAZ, Y PARA ASEGURARLA. FABRICAN MÁS ARMAS QUE NUNCA (ANTONIO MINGOTE)

ILUSTRACIÓN POR LAW MARTINEZ. ARTE Y RESISTENCIA

En el fondo vuelve a traerse la vieja doctrina contrainsurgente de “quitarle el agua al pez”, o sea destruir el tejido social, las organizaciones sociales; y es ahí donde se vuelve complejo, pues asoma la vieja estrategia de aniquilar a la guerrilla.

Se habla que lo que se busca es pactar ceses en unas regiones, mientras que en las otras se buscará exterminar al ELN, es la información que circula y circula. Qué cosas. ¿Qué podremos pensar en el ELN?

Les quedo debiendo el asunto de las "economías ilegales", eso será en otra oportunidad. Pero les adelanto, si el mismo ELN es ilegal, ¿cómo podría financiarse legalmente? ¿Será que los bancos nos harán un préstamo? El ELN es buena paga, no como otros que no pagan sus deudas, sobre todo las sociales.



ADMINISTRACIÓN MUTANTE



J Giraldo

Damaris Izaguirre

Los aparentes y constantes cambios de tono o discurso del Presidente podrían dar a pensar que sufre de inestabilidad y por eso sus cambios repentinos, pero en realidad estamos ante una personalidad que se adapta a múltiples situaciones, lo que caracteriza su gobierno.



Petro y sus seguidores siempre utilizaron como arma de ataque contra sus contendientes políticos el acusarlos de tibios, al ex candidato Fajardo siempre lo catalogaron de blando, por no tomar posturas radicales, pero como dicen por ahí, se ve 'la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio', ¿Petro se volvió un tibio o es un mutante que se acomoda a cada situación?

Petro construyó su propuesta política sobre la base de un falaz radicalismo de izquierda con el que capitalizó las esperanzas de cambio expresadas durante el Estallido Social, sin embargo, todo ello se ha ido disipando, para quedar convertido en vociferaciones de twitter, que no van más allá de cambios cosméticos, que no dan solución a los verdaderos problemas del país.

Las mayores contradicciones de Petro están en su propuesta de Paz de Total que según lo dicho por el y por sus seguidores, trata de cesar los fusiles de todos los participantes del conflicto, pero no existe una verdadera política social, económica y de seguridad, que traiga las transformaciones sociales de fondo que el país reclama, además de no demostrar la intención de cambiar la Doctrina de Seguridad Nacional, que tipifica a quien le contradice y a los líderes sociales como un Enemigo Interno, lo que continua cobrando la vida de cientos de líderes, entonces, ¿dónde queda la propuesta de Colombia potencia de la vida?

Los hechos hablan por sí solos, y parece que sus promesas no fueron más que humo que se disipa, ninguna de sus propuestas de reformas transforma el modelo económico o desmantela el statu quo, y su propuesta de paz hasta lo que se aprecia es el mismo de DDR que desarma guerrillas pero acentúa el conflicto. La ambivalencia que exhibe el gobierno ya esta rebosando la paciencia, señor presidente, si sus intensiones por Gobernar son legítimas y la espada de Bolívar como símbolo no es demagogia rancia, es hora de empezar a construir el cambio, pero no con palabras sino con acciones concretas, puede empezar por algo simple: combatir la corrupción e instaurar una verdadera política de austeridad estatal.



ES UN RIESGO GASTAR SIN MEDIDA



E Arroyo

Claudia Julieta Parra

La crisis económica no se puede ver solo como una brutal caída de la demanda debida al alto costo de los productos, sino por el déficit del poder adquisitivo per cápita; no basta con bajar los precios, se requiere incrementar el capital líquido circulante y el poder adquisitivo.



Recientemente la cadena Ara anuncio que bajaría el precio de cerca de 200 productos, poco tiempo después otras cadenas como Éxito, Olímpica, Makro y Colsubsidio tomaron la misma medida de bajar precios, bajo el sofisma de frenar el impacto inflacionario en el Costo de Vida; sin embargo, desde el contexto de libre mercado no estamos ante medidas para contrarrestar la inflación, sino en el inicio de una guerra de precios, que busca masificar el nicho de mercado a través de la disminución de los precios, para incrementar el volumen de venta y de esta manera aumentar las utilidades.

La constante ola inflacional que el mes anterior llegó a 12,82 por ciento ha generado una total caída de la demanda, que va más allá del alto precio de los productos y tiene otro componente de fondo, que es déficit de poder adquisitivo per cápita, producido por el alto volumen de desempleo y la proliferación de trabajo informal o rebusque, que son los responsables de que los hogares no puedan solventar sus gastos básicos y en esta medida minimizan sus compras, para no decrecer aún más su precaria situación monetaria.

No se puede desconocer que la disminución de los precios en los productos es un alivio para el alto Costo de Vida que el mes anterior llegó a 29,45 por ciento, sin embargo, debe estar acompañado por políticas económicas que dinamicen la economía y solventen la crisis actual, dentro de estas medidas es preciso contemplar cubrir el déficit de balanza comercial, para lo cual es trascendental incentivar la producción nacional a fin de solventar de manera local el consumo interno; el otro eje transversal es la disminución del Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de intereses de la Deuda Externa) y el excedente resultante invertirlo integralmente en Gasto Social.

Hay que recordar que la reactivación económica se consigue aumentando el flujo de capital líquido, para lo cual es necesario disminuir el déficit de plazas laborales e incrementar la tributación de los mega empresarios; solo así es posible reactivar la economía y salir de la actual recesión económica.



FALSOS POSITIVOS, ¿CUÁLES SON LOS VERDADEROS?



Violeta Arango

En Colombia tratan de acostumbrarnos a reproducir eufemismos y frases acuñadas para solapar lo que realmente son crímenes de Estado. Decir “Falso positivo” o “Ejecución extrajudicial” trae implícita la validación de una práctica ilegal y criminal.



En Colombia, en nombre de la Constitución y en defensa de la Seguridad Nacional cometen crímenes atroces. La persecución ha sido una constante histórica en el país y los métodos para llevarla a cabo han sido sistemáticos y refinados. Esta es una práctica asociada al odio que sienten las elites del país hacia los empobrecidos y excluidos, y contra todos lo que alimentan sueños de transformación.

Son muchas las prácticas de terrorismo estatal, encubiertas por conceptos como “falsos positivos”, que conlleva judicializar y condenar sin pruebas, matar personas en estado indefensión y presentarlas como muertas en combate, práctica que además la han bautizado como “ejecuciones extrajudiciales”.

Aceptar términos como “falso positivo” o “ejecución extrajudicial”, sería aceptar que hay un positivo verdadero y que en el país existe la ejecución judicial; es decir, que una categoría de gente que sí merece ser ejecutada o ser judicializada impunemente; en Colombia está prohibida la pena de muerte, pero la aplican, por ejemplo, un guerrillero puede ser asesinado en estado de indefensión, en este Estado sin pena de muerte autorizada se han legalizado este tipo de ejecuciones, merecía morir a luz de un Estado criminal, cebado en perseguir y exterminar contradictores.

Lo poco que se ha dicho sobre estos crímenes de Estado, ha sido hecho público por la insistencia de las víctimas, que sin descanso los han denunciado para que no haya impunidad; por sus denuncias han recibido señalamiento permanente y revictimización desde el Estado y sus bocinas mediáticas; así entonces, ¿cómo creer que existan instituciones que imparten justicia?, si estas imponen penas de cadena perpetua cuando en el país esto no está en la Ley.

Desde los estrados judiciales han enviado a las cárceles a cientos de miles de campesinos, estudiantes, profesores, sindicalistas, etc, condenadas sin juicio para mostrar un positivo, es decir, dar un resultado y decir que efectivamente actúan en nombre de la Constitución y la Seguridad Nacional; lo importante es tener a los opositores en la cárcel.

Hay que virar incluso en el uso de los conceptos, no justifiquemos más el terrorismo de Estado, matar y judicializar no debe ser parte de la cotidianidad del Estado, no permitamos que se siga persiguiendo con el uso del lenguaje.



DESPOJO Y RACISMO CONTRA LOS INDÍGENAS



L F González

Himelda Ascanio

Los indígenas ponen el 6,6 por ciento de las víctimas del conflicto, cuando solo representan el 4 por ciento de la población, la Corte Constitucional ha declarado por esto un Estado de Cosas Inconstitucional, además de advertir el riesgo de extinción física y cultural de 36 de los 115 pueblos indígenas [1].



Investigaciones periodísticas recientes han revelado que la Policía y la Fiscalía diseñaron un plan para infiltrar y criminalizar a las Autoridades Indígenas de Bakatá (AIB), representantes de más de 2.000 indígenas desplazados de siete pueblos, que acamparon el 29 de septiembre de 2021 en el Parque Nacional de Bogotá, luego de ser desalojados de los inquilinatos [2].

El 6 de abril de 2022, las AIB decidieron bloquear la Carrera Séptima para visibilizar y denunciar falta de atención en salud, alimentación y vivienda que ha causado la muerte de 22 niños, luego de varios diálogos fallidos con el gobierno, la respuesta fue atacarlos con la policía militarizada del Esmad, donde hirieron a 15 indígenas, entre ellos tres mujeres embarazadas y dos niños menores de un año.

Los policías Tangarife e Ibañez adscritos a la Unidad de Antiterrorismo de la Policía, solicitaron autorización para infiltrar a los indígenas “que por su naturaleza violenta, son de alta peligrosidad”, señalan a las AIB de instrumentalizar a los niños y las mujeres para “atacar los funcionarios”, consumo de sustancias psicoactivas y embriagantes, recibir recursos y adiestramiento del Ejército de Liberación Nacional (ELN), además de caracterizarlos como un Grupo Delincuencial Común Organizado (GDCO), que es “una agrupación de tres o más personas que existe durante cierto tiempo y actúa concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, con los que pretenden obtener beneficios económicos o materiales”.

Hay que recordar que la colusión entre Fuerzas Armadas y paraestatales han asesinado 397 líderes indígenas desde la firma del Acuerdo de Paz en noviembre de 2016, junto a la discriminación que sufren en los entornos urbanos, contra sus tradiciones culturales, costumbres y rituales amenazadas de desaparición.





Poderosos intereses económicos contra los territorios indígenas

El despojo continuado que sufren los pueblos indígenas, lo sigue encabezando el Estado que con leyes como la Ley 160 de 1994, les arrebató tierras para venderlas a empresas multinacionales, aplastando la función sagrada y ambiental que tiene el territorio para los pueblos ancestrales. La ofensiva legal la complementan con la guerra sucia narcoparamilitar, encomendada a los Carteles mafiosos que pululan en todo el país.

En la Agencia Nacional de Tierras (ANT) existen cerca de 1.199 solicitudes de formalización y restitución de territorios indígenas, de los que solo han tramitado el 20 por ciento; 687 solicitudes se ubican en los siete departamentos con mayor registro de homicidios contra indígenas, territorios donde están en curso solicitudes para la explotación de hidrocarburos, minería y proyectos de infraestructura;



y lo que es peor, ya están formalizados contratos de explotación en zonas de reserva forestal y lugares sagrados, que producen alta contaminación de las fuentes hídricas y deforestación intensiva, que afectan además la soberanía alimentaria y la economía propia, que obliga a los indígenas a desplazarse.

Durante el gobierno de Iván Duque (2018-2022), con la excusa de combatir el narcotráfico, los pueblos indígenas soportaron la militarización y la instalación de la Brigadas militares de Estados Unidos en las denominadas Zonas Futuro, localizadas en el Pacífico nariñense, el Catatumbo, Bajo Cauca y sur de Córdoba, Arauca, Parque Natural Nacional Chiribiquete y otros Parques Nacionales Naturales.

Genocidio en curso

Yenifer Córdoba Henao era de la Junta de Acción Comunal y del Comité de Tierras de la Inspección Barranquilla en Miraflores, Guaviare, fue asesinada el 16 de mayo en la vereda Agua Bonita de Calamar, Guaviare.

En los Estrechos límite entre Caquetá y Amazonas, el 17 de mayo perpetraron la masacre de cuatro menores, uno de ellos de la **comunidad Guaquira del Pueblo Murui**, quienes habían escapado de las filas de un grupo armado.

Henry Buitrago era excombatiente asesinado el 17 de mayo en Vista Hermosa, Meta.

Sergio Luis Castro era precandidato al Concejo Municipal de Tibú por Colombia Humana, fue asesinado el 18 de mayo en el barrio la Esperanza de Tibú, Norte de Santander.

Alfonso Correa Zapata era excombatiente articulado al Etcr Georgina Ortiz, La Reforma, fue asesinado el 20 de mayo en el Tropezon, Vista Hermosa, Meta.

[1] Tiempos de vida y muerte. Informe Nacional de Pueblos Indígenas, Onic, 2018.

[2] Racismo y estigmas: el plan de la Policía y la Fiscalía contra los indígenas del Parque Nacional de Bogotá. El País América, 14-05-2023.



AL DESCUBIERTO LAS TRAMAS DE LA MAFIA



Javier Mauricio Galvis Flores

Las declaraciones del jefe narcoparamilitar Mancuso tienen temblando a la élite mafiosa gobernante, que durante décadas ha sostenido el régimen que extermina opositores para enriquecerse, contando con la impunidad de funcionarios como el Fiscal General Barbosa.



SÁBADO 20 DE MAYO

¡Indignante!, colocar indígenas de adorno

Lux Lancheros @LuxAndLan

La moda colombiana lo vuelve a hacer de la manera más vergonzosa. Esta marca, en Eje Moda, pone a dos mujeres Embera con un bebé en el centro de la pasarela como florero decorativo, como objetos de exhibición. Cual país colonizador con las personas racializadas en el siglo XIX.

Carolina Calero @CarolaCale

Las emberas con un bebé de adorno: racista, clasista y digno del comienzo de los museos y circos de hace siglos, el kimono con caras de mujeres indígenas a las que no homenajé en ningún momento sino por el contrario humilló y objetivó... literalmente absurdo. Qué asco me da esto.

VIERNES 19 DE MAYO

Plan Nacional de Desarrollo y medio ambiente

Elizabeth Ortiz @ElizabethCristi7

En esta nueva era para Colombia no cabe el maltrato animal, por ello el Plan Nacional de Desarrollo que se sanciona hoy, establece que se combatirá con mayor fortaleza el tráfico ilegal de fauna silvestre. ¡Gracias presidente! #LaRutaDelCambio.

David Roza @DonIzquierdo_

Debo admitir que lo que más me conmueve del Plan Nacional de Desarrollo es la lucha por defender la Amazonía, la biodiversidad Pacífica, La Sierra Nevada de Santa Marta y todos los activos que nos regala la naturaleza. Gracias presidente @petrogustavo esta es #LaRutaDelCambio.



AHORITA VIENEN ALMAGRO Y KRAUZE
A EXPLICARLES POR QUÉ, SI PEDRO CASTILLO DISUELVE
EL CONGRESO ES UN DICTADOR POPULISTA Y SI YO LO
DISUELVO, SOY UN DEMÓCRATA MODERNO.



JUEVES 18 DE MAYO

Barbosa es el Fiscal de la mafia

Revista Raya @revistaRaya

La Fiscalía de Barbosa legalizó los predios de las AUC sobre los que se construyó el edificio Torre 85 de Álvaro Rincón, esposo de Marta Lucía Ramírez, y alias "Memo Fantasma". Fiscalía no investigó al empresario Rincón.

María Niny Echeverry @Marianiniecheve

Nadie esta por encima de la ley, y la Comisión de Acusaciones prevaricó al abrir investigación previa y luego emitir auto inhibitorio, en el caso relacionado con denuncias de @alazamo123 contra Barbosa, facultad exclusiva de la Cámara en pleno y no de la Comisión. Les dejo ahí.

María José Pizarro Rodríguez @PizarroMariaJo

Ex candidato presidencial de Ecuador Andrés Arauz @ecuarauz presentará denuncia ante la Comisión de Acusación del Congreso al Fiscal Francisco Barbosa, ¡por falsedad de pruebas y su posible injerencia en las elecciones ecuatorianas de 2021!

MIÉRCOLES 17 DE MAYO

Crisis política en Ecuador

Aníbal Garzón @AnibalGarzon

La "Muerte Cruzada" permite a Lasso a no ser destituido y gobernar por decreto 6 meses, sin la Asamblea Nacional del Ecuador y con militares en la calle. Vienen reformas neoliberales, protestas, y espero equivocarme, cruenta represión. ¿Donde está la comunidad internacional?

Wilson Arias @wilsonarias

Mire usted, el tal "Grupo Libertad y Democracia" que hace poco pidió "defender la democracia en Colombia", es el mismo que acaba de celebrar y apoyar que el derechista Lasso haya cerrado el Congreso porque le iban a hacer juicio por corrupción.





MARTES 16 DE MAYO

Mancuso señala a los determinadores

Ernesto Samper Pizano @ernestosamperp

Se puede o no estar de acuerdo con lo que dice Mancuso y en el caso de Serpa no lo estoy, pero si demuestra que la JEP está consiguiendo la verdad que nunca consiguió la justicia ordinaria y que sin ella el relato de lo qué pasó durante el conflicto sería incompleto e injusto.

Zara Strong @Zarastron

Muchos ya lo han delatado, hay vídeos diciendo que creó las Convivir, que estuvo de acuerdo en algunas y otras no, que algunos fueron buenos muertos, renuncia de Senador para que no lo investigue la CSJ, etc, etc. Se requiere cambio de todo el Estado permeado.



34 REDES SOCIALES

LUNES 15 DE MAYO

Pausa en la Mesa de diálogos con ELN

Colombia+20 @EEColombia2020

Los obstáculos en la búsqueda de la #paz continúan. Tres importantes desencuentros han marcado los #diálogos entre el gobierno de #Petro y la #guerrilla: #CeseAlFuego fallido, #ataque a unidad militar en #Catatumbo y declaraciones controvertidas.

Mateo Gutierrez Leon @M_Gutierrez

Lamentable en manejo del presidente Petro ante la Mesa de Diálogos con el ELN, él dice una cosa, luego Iván Cepeda otra, luego se retractan, después es el primero en acusar a su contraparte de no tener cohesión y unidad.

ML @gruizal1

¿La pregunta es será que el Estado ha cumplido los tratados de paz? Con Guadalupe Salcedo no los cumplió y lo asesinaron, con el M19 tampoco cumplieron los acuerdos asesinaron a Pizarro, con las Farc tampoco los han cumplido, hasta exterminaron un partido completo la UP.

LA ÑAPA: ACABAR CON LA ESTRATEGIA DEL ENEMIGO INTERNO

Antonio García @antonioGaCDTE

Los líderes, en cualquier actividad humana, si se salen del control del Estado o afectan los intereses del poder mundial, como las células cancerígenas fuera de control -diría ese poder mundial o imperial-, son considerados "amenazas" y por tanto se orienta su "asesinato". En el continente americano, la huella de la eliminación de "amenazas" es exuberante, sólo para mencionar los más resaltantes: Antonio José de Sucre, Rafael Uribe Uribe, Jorge Eliécer Gaitán.



EL LIBRE COMERCIO DESTRUYÓ NUESTRA ECONOMÍA



L Nieto

Chavela Villamil

En la década del 90 con la Apertura Económica (AE) le dieron paso al libre mercado, a los Tratados de Libre Comercio (TLC), lo que trajo el incremento de las importaciones y desencadenó una crisis de la producción que aún no es superada.



Un Conpes de 1990 dio inicio a la AE, bajo el sofisma de mejorar sus relaciones comerciales e incentivar el crecimiento de la industria nacional; esta apertura económica como todas las teorías neoliberales fortaleció los oligopolios privados y vulneró el sistema estatal; además, nos arrojó a la era de los TLC y nos puso a competir en igualdad de condiciones arancelarias, pero en gran desigualdad en materia de producción.

Dejamos de producir para dedicarnos a importar

La AE disminuyó exageradamente el marco arancelario lo que facilitó la exportación de productos, y a su vez permitió que mercados extranjeros –con productos subsidiados– inundaran nuestro mercado con productos de menor valor y calidad igual o superior.

La AE no involucró ni al campo ni a la industria nacional, ya que no les facilitó ni subsidios acordes a las necesidades, ni brindó asesoría y apoyo técnico e infraestructural, haciendo que la industria local fuera incompetitiva. La AE cambió la vocación productiva de varias regiones, esto llevó a la extinción de cultivos trascendentales en el consumo como trigo, cebada, avena, ajonjolí, girasol y maní desaparecieron, aunque aún hay algunas hectáreas sembradas, principalmente de trigo, la producción de estas materias primas agroindustriales está reducida a la mínima expresión.

El impacto de la AE no se reflejó únicamente en los cereales, actividades que hasta comienzos de la década de los 90 fueron rentables como el algodón, el sorgo y la soya, han reducido dramáticamente el área cultivada, siendo sustituidos por importaciones; mientras en 1991 el país sembró 262.000 hectáreas de algodón, en el 2003 sólo se cultivaron 44.000 hectáreas y en 2020 y tan solo se sembraron 16.000 hectáreas; en sorgo, hace 30 años se sembraron 253.000 hectáreas y el año pasado sólo 54.000 hectáreas; la soya por su parte cayó de 115.000 hectáreas en 1990 a solo 18.000 hectáreas el año anterior [1].





F Ríos

Al inicio de la AE la agricultura representaba el 22,3 del Producto Interno Bruto (PIB) y la industria manufacturera ocupaba el 21,1 por ciento y el sector financiero era de apenas 15 por ciento. Tres décadas después la correlación de sectores cambió sustancialmente afectando considerablemente la producción nacional y el sostenimiento del consumo interno; ahora el sector agricultor aporta el 5,3 por ciento, la industria manufacturera el 9,9 por ciento y el sistema financiero subió al 23,2 por ciento [2]; dejando al desnudo a quienes beneficia la AE.

Los estragos ocasionados obligaron a que productos perecederos que antes eran abastecidos únicamente con cosechas nacionales, ahora se complementan con importaciones en presentaciones que ofrecen valor agregado y que cada vez tienen mayor demanda; según



cifras de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), mientras que en el primer semestre de 1990 se importaron 34.400 toneladas de hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, en el mismo período del año anterior se importaron 310.200 toneladas [3].

Necesitamos Reformas Estructurales

La Ministra de Agricultura habló recientemente sobre el impacto negativo que tiene para la economía y la inflación local el alto volumen de importación de alimentos, “el 48,8 por ciento de los alimentos que se consumen en el país son importados, este volumen representan el 65 por ciento de la inflación; por ende, es evidente el impacto que tienen las importaciones tanto en la producción de pequeña escala, como en el alto costo de vida que afecta a todos los consumidores, y en especial a los de menores ingresos” [4].

Decrecer la curva inflacional tiene implícito cubrir el déficit de la balanza comercial, ya que en el contexto actual estamos importando inflación, y esto solo es posible si se fortalece integralmente la producción nacional de manera gradual y progresiva; en una primera etapa se debe empezar por el subsidio de la producción de alimentos básicos, cuyo déficit obedece a los costos de producción, en otras palabras, hacer rentable la agricultura colombiana.

Subsanar la crisis socioeconómica actual, dinamizar la economía y enfrentar el colapso de la economía, requiere de cambios estructurales del modelo económico e implica Reformas Estructurales al fisco y al sistema productivo; se requiere un modelo que fomente el desarrollo integral de la producción nacional y aumente el poder adquisitivo per cápita de la población.

[1] Colombia cambió el mapa agropecuario. Valora Analitik, 12-11-2022.

[2-3] Apertura Económica en Colombia. Universidad Externado de Colombia, Alberto Jaramillo, febrero de 2023.

[4] El 65 por ciento de la inflación se debe a las importaciones de alimentos: ministra de Agricultura de Colombia. Valora Analitik, 28-04-2023.



“ No es sólo una historia de victimización sino también de Sumud –firmeza– y resistencia. La lógica sionista es un proceso conocido como el borrado: la destrucción sistemática de Palestina, de su historia, de su cultura, de su lengua, de su memoria y de su pueblo. El punto crucial del relato sionista sobre la limpieza étnica de Palestina se basa en difundir la afirmación de que las y los palestinos se fueron por elección. La intelectual palestina Hanan Ashrawi describió al pueblo palestino como una nación cautiva, rehén de una Nakba permanente, la materialización más elaborada y omnipresente del colonialismo, el apartheid, el racismo y la victimización.”

Ramzy Baroud. La Haine.org. 15-05-2023

